



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

**JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**
(ACUERDO PCSJA18-11127 octubre 12 de 2018)

Bogotá D.C., veintiocho (28) de julio de dos mil veinte (2020).

Radicado: 2018 00124

Atendiendo el informe secretarial que antecede, se ordena oficiar al JUZGADO 22 CIVIL MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, para que informe las razones por las cuales no ha brindado respuesta a lo solicitado en oficio N° 03984 de 6 de agosto de 2019, radicado en esa sede el 15 de agosto de 2019 (fl. 55 c.1), y de la misma forma para que proceda de conformidad.

Secretaría libre comunicación anexando copia del oficio antes citado.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE¹

Firmado Por:

OSCAR GIAMPIERO POLO SERRANO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 77 CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3df851a6a2993e52c32a32bd5730019f548a85e2b1a55b6130e0c438f293ded0

Documento generado en 28/07/2020 06:28:21 a.m.

¹ Decisión anotada en el estado 54 de 29 de julio de 2020.